



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282815

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

4 DE ABRIL DE 2007

Suplemento
6738

No. 22262

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO

FORMATO PI-1

RESUMEN

PRESUPUESTO TOTAL

\$ 387,556,489.00

PARTICIPACIONES

AUTORIZADO 2007

\$ 215,795,682.00

\$ 215,795,682.00

RECAUDACION PROPIA

ESTIMADO 2007

13,669,500.00

\$ 13,669,500.00

REFRENDO 2006

\$ 0.00

REMANENTES 2006

\$ 0.00

RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

\$ 155,708,602.00

FONDO III. APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$ 103,958,681.00

AUTORIZADO 2007

\$ 103,958,681.00

REMANENTES 2006

\$ 0.00

REFRENDO 2006

\$ 0.00

FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

\$ 51,749,921.00

AUTORIZADO 2007

\$ 51,749,921.00

REMANENTES 2006

\$ 0.00

REFRENDO 2006

\$ 0.00

RESUMEN

TRANSITO MUNICIPAL (CONVENIOS)

	\$	2,382,705.00	\$	2,382,705.00
AUTORIZADO 2007	\$	2,382,705.00		
REMANENTES 2006	\$			

LEYENDA:

ESTA PUBLICACION SE HACE EN BASE A LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS. RECURSOS APROBADOS SEGUN ACTA DE CABILDO No. 03 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2007, RESPECTIVAMENTE; Y LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS.

PROFR. EUTIMIO KE CANUL

LIC. OSCAR FERRER ABALOS

C. LEMUEL GOMEZ GONZALEZ

SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

MUNICIPIO:

HUMANGUILLO

FORMATO PI-2

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

PRESUPUESTO TOTAL

\$ 387,556,489.00

PARTICIPACIONES

\$ 215,795,682.00

GASTO CORRIENTE

\$ 120,252,992.00

SERVICIOS PERSONALES

\$ 103,006,265.00

ARTICULOS MATERIALES

\$ 6,148,289.00

SERVICIOS GENERALES

\$ 11,098,458.00

GASTO DE INVERSION

\$ 95,542,690.00

INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

\$ 92,792,690.00

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

\$ 2,000,000.00

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

\$ 0.00

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

\$ 750,000.00

RECAUDACION PROPIA

\$ 13,669,500.00

GASTO CORRIENTE

\$ 0.00

SERVICIOS PERSONALES

\$ 0.00

ARTICULOS MATERIALES

\$ 0.00

SERVICIOS GENERALES

\$ 0.00

GASTO DE INVERSION

\$ 13,669,500.00

INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

\$ 0.00

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

\$ 0.00

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

\$ 0.00

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

\$ 13,669,500.00

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

APORTACIONES FEDERALES Y ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

\$ 155,708,802.00

"RAMO GENERAL 31"

FONDO III "APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL"

\$ 103,958,681.00

GASTO CORRIENTE	\$ 0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
ARTICULOS MATERIALES	\$ 0.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
GASTO DE INVERSION	\$ 103,958,681.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 0.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$ 0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$ 103,958,681.00

FONDO IV "APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

\$ 51,749,921.00

GASTO DE INVERSION	\$ 51,749,921.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 0.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$ 0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$ 51,749,921.00

TRANSITO MUNICIPAL (CONVENIOS)

\$ 2,382,705.00

GASTO DE INVERSION	\$ 2,382,705.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$ 2,382,705.00

LEYENDA

ESTA PUBLICACION SE HACE EN BASE A LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 85 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS. RECURSOS APROBADOS SEGUN ACTA DE CABILDO No. 03 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2007, RESPECTIVAMENTE. Y LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS.

PROFR. EUTIMIO AKE CANUL

LIC. OSCAR FERRER ABALOS

C. LEMUEL GOMEZ GONZALEZ

SRJO. DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO

FORMATO PI-3

DESGLOSE DE INVERSION POR SECTOR

INVERSION TOTAL

\$ 267,303,497.00

PARTICIPACIONES

\$ 95,542,690.00

GASTO DE INVERSION	\$ 95,542,690.00
AGROPECUARIO PESQUERO Y FORESTAL	\$ 3,908,782.00
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	\$ 6,499,793.00
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$ 39,570,925.00
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$ 17,622,505.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 15,793,148.00
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	\$ 1,501,092.00
ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 4,013,224.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 4,306,572.00
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$ 1,576,649.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$ 750,000.00

DESGLOSE DE INVERSION POR SECTOR

RECAUDACION PROPIA

\$ 13,669,500.00

GASTO DE INVERSION

\$ 13,669,500.00

DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$ 0.00
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$ 0.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 0.00
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$ 13,669,500.00

RAMO GENERAL 33

\$ 155,708,802.00

FONDO II - "APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL"

\$ 103,958,681.00

DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$ 0.00
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$ 0.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
COMUNICACION Y TRANSPORTES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$ 103,958,681.00

FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

\$ 51,749,921.00

EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$ 0.00
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$ 51,749,921.00

TRANSITO MUNICIPAL (CONVENIOS)

\$ 2,382,705.00

SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$ 2,382,705.00
---	-----------------

LEYENDA:

ESTA PUBLICACION SE HACE EN BASE A LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS. RECURSOS APROBADOS SEGUN ACTA DE CABILDO No. 03 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2007, RESPECTIVAMENTE; Y LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS.

PROFR. EUTIMIO AKE CANUL

LIC. OSCAR FERRER ABALOS

C. LEMUEL GOMEZ GONZALEZ

SRO. DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.